



Señor de la Real Chancillería.

17

SELLO QUARTO. VENI
TE MATERIALES. ANO
DE MIL SSETCENTOS E
QUARENTA Y UNO.

bildo ordin. lo. fe. d gran Gabies Garcia Campeno Regidor Perpetuo
dada en 17 de Junio de 1741 a los correspondientes de la que se ocuparon delos. Se. Come
sider q Alcalde Mayor defensor la de Junio. — sentan
Juan de Rivera, Pedro grandez de la Baja Lombardos. Pedro
el Pps d Gran Angulo, Jn. julio Sanchez d Pedro fabriga d Gran
Tabier de Rivera d Pedro Mefia d su. en obiedos d Pedro d C. Paa
J. Bern. Hanrich d P. davor d Joseph d an. a la 20 del Pdo.

Regid Zafordanon lo. —

Entrada d han Ennos el 6 d han Valles —

Entrada d han Ennos el 6 d han Valles —

Qd. d gran Tabier de Rivera. Disp q Uen manifeste en auctor

Cuq. la lealidad q Padre con Reina no hauiendo hecho tales

Maldad nreal sementera q lo que con Iudo fundan deneclarse el

Aumento en los Reinos delos Grandes, paun que afora de la May

Vigilancia apodado en Madrid desde el dia q cosa Cuq aforos con

grara acho realer la arsba de Reina hauendo hecho. Represas

de Seis mil Doscientos Y treinta arsbas de esta Cigarreria a

dho Reino Incluso enella las Partidas q anteq mente tiene

dado guerra Lencero Tocino y que hauendo exponimientado

la Caida saca diana de Muchos tiempo aya para que no

Vafando de Siena 20 de Junio la aldia llego ante de ay pa

Siena Luchera Lucha causada segun tiene. Ing. me

